



**CIRCULAR N.º 16 – 2023 – IEPLJBL**

Arequipa, 19 de Mayo del 2023

Señores Padres de Familia:

Previo franco y cordial saludo, nos dirigimos a vosotros para expresar nuestra **FELICITACIÓN PÚBLICA** a los diversos estamentos de nuestra Institución que, de manera mancomunada, vienen contribuyendo a la concreción de nuestros objetivos en el marco de un consolidado proceso formativo de quienes son nuestra única y suficiente razón de ser: nuestros estudiantes. Es así que, al concluir el primer período académico, enmarcados en la Ley de las Consecuencias Naturales y Lógicas que otorga consecuencias positivas a las buenas acciones y, negativas a los actos reñidos con las buenas costumbres, se torna preciso **RECONOCER Y FELICITAR** los aspectos que a la luz de un análisis medido y ponderado del comportamiento de nuestros estudiantes, exhibieron un alto estándar de desempeño global:

1. La **asistencia total** y la **participación** casi **general de nuestra población escolar** de los tres niveles, el pasado viernes 12 de mayo al **Homenaje a la Madre Lamarckina**, pues, de nuestros **aproximadamente 450 estudiantes, solo 3 (que representan un 0.67 %) se quedaron sin poder participar** debido a que llegaron después del inicio de nuestra actividad; lo que entraña un ingente nivel de concientización en lo concerniente a la **vivencia de los valores de Respeto, Puntualidad y Responsabilidad** por parte del **99.33% de nuestros estudiantes**, así como de sus padres.
2. El **mínimo índice de tardanzas** de los alumnos en su consuetudinario desenvolvimiento a lo largo de todo el **primer bimestre académico**, que nos confiere un promedio de **5.78 tardanzas diarias** lo que representa el **1,3% de tardanzas**, cifra que, en consecuencia, nos permite hacer ostensible un meritorio y plausible **98,7% de puntualidad en nuestra población estudiantil**, que por cierto, no deja de sorprendernos, considerando la serie de malos hábitos y nocivas costumbres que nos legó el muy irregular período de convivencia determinado por la pandemia.
3. Un **exigido nivel de compromiso actitudinal** por parte de nuestros estudiantes, evidenciado en un mínimo número de estudiantes que incumplieron en la presentación de sus cuadernos al día, exhibiendo los requisitos pertinentes para lograr su habilitación y estar consecuentemente expeditos para rendir las evaluaciones mensuales y bimestrales. Conmensurando este aspecto, podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que de nuestros 200 estudiantes de secundaria, solo un promedio de **10 alumnos inhabilitaron** por área, lo cual refleja una **sostenida vivencia del valor de la responsabilidad** por parte de un **95% de los estudiantes de este nivel**.



4. De la misma manera, **nos ufanamos** al conferir con sumo beneplácito la **felicitación a la generalidad de la población estudiantil del nivel secundaria** por mantener los lockers (casilleros personales) asignados a inicio del año **protegidos permanentemente con candado**, lo que contribuye a fortalecer el sentido de seguridad y la sensación de **pertenencia a una comunidad** que hace una **adecuada observancia** de las **normas de convivencia** en todo ámbito que requiera su participación y competencia.
5. A la óptica de lo esbozado en los párrafos precedentes, pretendemos **expresar nuestra gratitud** hacia vosotros por **mantener su voto de confianza en nuestra institución**, situación que nos compromete aún más a continuar bregando contra todos los obstáculos que nos plantea esta sociedad moderna en desmedro de la consecución de nuestros objetivos, brindando en ese sentido, lo mejor de nosotros a fin de forjar de manera inquebrantable e inmejorable los cimientos de una sociedad más responsable, justa, tolerante y solidaria.

Reiterando nuestras sinceras felicitaciones a cada uno de los estamentos institucionales, agradecemos vuestra generosa atención.

Atentamente

LA DIRECCION